

HÉCTOR GONZÁLEZ CONDE

Seneca 116, Interior 8, Despacho 1,
Col. Polanco, Ciudad de México
Teléfono: 55-3335-7848

Correo electrónico:
hectorgonzalezconde@yahoo.com.mx

Licenciado en Derecho
Cédula Profesional Núm.
3692065

Maestro en Impuestos
Cédula Profesional Núm.
11225248

Maestro en Juicios Orales
Cédula Profesional Núm.
14196178



Licenciado en Derecho con experiencia en procesos de licitación de contratos y asociación público privada, adquisiciones arrendamientos y servicios, así como en obra pública y servicios relacionados con infraestructura carretera, incluyendo esquemas de mantenimiento, rehabilitación, operación y supervisión. Supervisión y control de litigios, derecho bancario y derecho fiscal-administrativo. Apoyo legal, en francés o en inglés para la elaboración de estudios comparados. Enfoque en impuestos, responsabilidades administrativas y redacción de contratos. Ejecutivo financiero con amplia experiencia en sector público, auditorías por parte de entidades fiscalizadoras y gestión legal. Especialidades: Supervisión de abogados externos en juicios, procesos de liquidación, fusiones y adquisiciones. Fideicomisos, Entidades Financieras, planificación fiscal y cumplimiento reglamentario.

Experiencia profesional

Del 16 de
junio de 2021
a la fecha:

Consultor legal independiente

Consultoría en materia de fideicomisos públicos estatales, concesiones y contratos de infraestructura y asesoría legal a personas físicas y morales.

Abogado Litigante

Litigio en materia fiscal, contencioso administrativo, delitos financieros, impartición de cursos de capacitación.

En el 2023, socio fundador de Héctor González Conde y Asociados, Estudio de Abogados, S.C.

Del 1o. de
octubre de
2020 al 15 de
junio de 2021

Organismo de administración y enajenación de bienes (INDEP), organismo descentralizado, coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fungiendo como encargado de la Coordinación Jurídica de Fiduciario y Liquidación de Activos, coadyuvando en la administración y extinción de fideicomisos en los que el Instituto es fiduciario sustituto.

Del 1o. de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2020	<p>Comisión Nacional Bancaria y de Valores Director General Adjunto de Visitas de Investigación “B” En el periodo comprendido del primero de julio al diecisésis de septiembre de 2019 apoyando al encargado del despacho de la Vicepresidencia Jurídica, del diecisiete de septiembre de 2019 al 31 de septiembre del 2020 en la Dirección General de Visitas de Investigación llevando a cabo la supervisión de los expedientes de investigación en trámite.</p>
De octubre de 2016 a febrero de 2019:	<p>Comisión Nacional de Hidrocarburos Director Jurídico de lo Consultivo en la Dirección General de Regulación y Consulta. Revisión y validación jurídica de los proyectos de contratos, convenios e instrumentos jurídicos que pretenda celebrar la Comisión, incluidos los contratos previstos en la Ley de Hidrocarburos; emitir opinión sobre las consultas que en materia jurídica formulen las unidades administrativas de la Comisión.</p>
De febrero de 2014 a marzo de 2016:	<p>Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) Director de Área, dando asesoría respecto de los proyectos de dictámenes de presuntas irregularidades, coadyuvando en la recepción de las quejas o denuncias presentadas en contra de servidores públicos del Tribunal, proponiendo las sanciones que procedan conforme a derecho. De los meses de abril a julio de 2015 apoyando al encargado del Sistema de Control Interno Institucional. Finalmente, de julio de 2015 a marzo de 2016, estuve adscrito a la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno del Tribunal.</p>
De agosto de 2011 a enero de 2014:	<p>Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Subdirector de Responsabilidades. Supervisión en la tramitación de los procedimientos disciplinarios, proponiendo en su caso las sanciones que procedan conforme a derecho, apoyando en la defensa jurídica de las demandas de nulidad y de amparo interpuestas en contra de las resoluciones del OIC. Emisión de opiniones en calidad de miembro del Comité de Información.</p>
De febrero de 2000 a mayo de 2011.	<p>Organismo gubernamental encargado de la administración del Seguro de Depósitos Comencé como pasante en el área contenciosa, fui promovido en el año 2002 a Jefe de Departamento de Asuntos Penales, y de los años de 2003 a 2005 fungí como Jefe de Departamento de Convenios Administrativos dentro de la Dirección de Coordinación de Litigios. Posteriormente en los años de 2005 a 2007 estuve como personal de apoyo en la Coordinación Técnica del área jurídica, fungiendo como secretario del comité de riesgos. Finalmente, en los años de 2008 a 2011 estuve adscrito en la Dirección General Jurídica de Protección al Ahorro Bancario como Subdirector Jurídico de Resoluciones Bancarias, apoyando en el análisis de reformas a leyes financieras y dando apoyo en los proyectos en que participa el IPAB en la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos. Así como el seguimiento y la estrategia de extinción de los fideicomisos de la banca en liquidación.</p>

De noviembre de 1996 a febrero de 2000. **Administración Especial de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP**
Técnico Dictaminador de autorizaciones de devoluciones de impuestos de contribuyentes especiales y cumplimentaciones de sentencias. Actualmente se trata de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Del mes de noviembre de 1996 a febrero de 1997. Trabajando como auxiliar meritorio en la Administración de Servicios de la entonces Administración Especial de Recaudación.

Formación académica

Sept-2023 - Junio 2024: Cursó el primer año del doctorado en derecho en el Centro Universitario de Estudios Jurídicos de la Ciudad de México (CUEJ)

Sept-2021 - Abr-2023: Maestría en Juicios Orales - Facultad de Derecho de la Ciudad de México

2016 – 2017 Maestría en Justicia Fiscal y Administrativa en el TFJFA con antecedente de Especialidad de Justicia Administrativa.
En proceso de titulación, Dictamen de Protocolo aprobado del 6 de noviembre de 2018, bajo el título "*Análisis de las facultades de verificación en el cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal administrativa, respecto de los aprovechamientos que pagan las empresas que han celebrado contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos con el Estado mexicano, a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos*"

2014 - 2015 "Especialidad de Justicia Administrativa" en el TFJFA, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la SEP. Titulado con la tesina: "Análisis sobre la intencionalidad como un aspecto relevante para la imposición de sanciones a las entidades financieras reguladas"

2002 – 2004
2001 Maestría en Impuestos. Escuela Bancaria y Comercial, S.C. (EBC)
Especialidad en Impuestos. EBC

1996 - 2000 Licenciatura en Derecho. Universidad del Valle de México. Campus San Rafael.

Cursos y seminarios Desde el año de 1998 al año 2020, diversos cursos de capacitación, diplomados y seminarios de actualización, en distintas universidades, despachos fiscales y colegios de abogados, destacando, entre otros, los siguientes:

- Inglés Jurídico – 2006 - Mtro. Gil Anav.
- Nueva Ley del Mercado de Valores 2006 - (BMV)
- *Curso de Derecho Bancario* – 2007 (ITAM)
- Curso de actualización de derecho financiero – 2009 (ITESM)
- Crisis Financiera actual – 2009 (BMA)
- Curso "FSI Connect" – Financial Stability Institute -Banco de Pagos Internacionales - (mayo de 2009 a mayo de 2010)

**Cursos y
seminarios
(Continúa)**

- Actualización de impuestos y cuestiones transfronterizas– 2009, (The University of San Diego School of Law)
- “Arquitectos de la Economía Mundial” Pláticas del Dr. Guillermo Ortiz, comentadas por los entonces vocales del IPAB, Dr. Chávez Presa y Lic. Benito Solís. (mayo a julio 2010)
- Planeación, Programación y Presupuesto – octubre de 2011 (UNAM)
- Argumentación Jurídica – noviembre de 2011 (TFJFYA – UNAM)
- Opinión y Debate – Julio de 2012 – Mtra. Geraldina Chacón.
- Cultura de la Legalidad – agosto de 2012 (SFP)
- X Seminario de Derecho Constitucional Tributario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación – junio de 2014
- Seminario de Aspectos relevantes de la Reforma Financiera – ELD-septiembre de 2014
- Generalidades del Juicio de Amparo. - Mtro. Odón Jacinto Pavón Rodríguez.
- Diplomado en Materia de Energía. - IIJ-UNAM 2017.
- Curso de “Delitos Financieros en Materia Federal” Barra de Profesionistas en Derecho y Peritos en Ciencias Forenses, A.C. – (julio y agosto de 2020).

Actividades Docentes

Enero 2002 a mayo 2003. Profesor Adjunto en la materia “Derecho Fiscal II” impartida por el Dr. Enrique Hernández Pulido en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) Departamento de Derecho.

Agosto 2003 a junio 2005 Profesor Adjunto en el “Seminario de Obligaciones” impartido por el Lic. Diego Lara García en la Escuela Libre de Derecho (ELD).

Idiomas Inglés: nivel medio (TOEIC 705 puntos)

Francés: nivel medio 70%

Informática Office 80%

Ciudad de México, septiembre de 2025.